

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Excepciones de Mérito -Art. 510 C.P.C.
Entre: 01/11/2017 y 16/11/2017

Fecha:

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	

2000133310042011004750	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MILIO PORTILLO SIXTO BRAHUDELINO	CASUR	SE CORRIE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	31/10/2017	01/11/2017	16/11/2017	
------------------------	--	---------	-------------------------------------	-------	--	------------	------------	------------	--

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


María Ochoa Torres
SECRETARIA